



PARA ORGANIZACIONES 2007 - 2023

EMISIONES DIRECTAS (ALCANCE 1)
EMISIONES INDIRECTAS POR LA COMPRA DE ELECTRICIDAD Y OTRAS ENERGÍAS (ALCANCE 2)

V.29

- 1. Datos generales de la organización
- 2 Hoja de trabajo. Consumos

EMISIONES DIRECTAS (ALCANCE 1)

- 3 Consumo de combustibles en instalaciones fijas
- 4 Consumo de combustibles en vehículos y maquinaria
- 5 Emisiones fugitivas (equipos de climatización y otros)
- 6 Emisiones de proceso
- 7 Información adicional (instalaciones propias de generación de energía renovable)

EMISIONES INDIRECTAS POR LA COMPRA DE ELECTRICIDAD Y OTRAS ENERGÍAS (ALCANCE 2)

8 Electricidad y otras energías

RESULTADOS

9 Informe final: Resultados

ANEXOS

- 10 Factores de emisión
- 11. Revisiones de la calculadora

Para un adecuado uso de la calculadora puede ayudarse del documento <u>Instrucciones de uso de la calculadora de huella de carbono</u>.

Cumplimente las hojas en orden (comenzando por la hoja 1. Datos generales organización) y tenga en cuenta el siguiente código de colores:

CELDAS A CUMPLIMENTAR

Dato numérico a introducir en las unidades indicadas

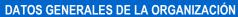
Dato a introducir entre los considerados en el desplegable

Dato de cumplimentación voluntaria

CELDAS QUE SE AUTOCOMPLETAN

Factores de emisión y PCA Resultado parcial de emisiones Resultado total de emisiones







1. Datos de la organización

- 2. Hoja de trabajo. Consumos
- 3. Instalaciones fijas
- 4. Vehículos y maquinaria
- 5. Emisiones fugitivas
- 6. Emisiones de proceso
- 7. Información adicional
- 8. Electricidad y otras energías
- 9. Informe final: Resultados
- 10. Factores de emisión
- 11. Revisiones de la calculadora

AÑO DE CÁLCULO

2023

NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	C.I.F. / N.I.F.	TIPO DE ORGANIZACIÓN
Universidad Rey Juan Carlos	Q2803011B	Administración

SECTOR

P.- Educación

En el caso de haber calculado la huella de carbono de su organización para otros años anteriores, indique a continuación cuáles son y los valores de huella de carbono de alcance 1+2 obtenidos. Comience a introducir los datos por el AÑO 1.

AÑO de cálculo	2023
AÑO 3	2022
AÑO 2	2021
AÑO 1	2020

HC AÑO 2 3.024,19 t CO ₂ e HC AÑO 3 2.781,29 t CO ₂ e	HC año de cálculo	2.707,56 t CO ₂ e
HC AÑO 2 3.024,19 t CO ₂ e	HC AÑO 3	2.781,29 t CO ₂ e
	HC AÑO 2	3.024,19 t CO ₂ e
HC AÑO 1 2.141,85 t CO ₂ e	HC AÑO 1	2.141,85 t CO ₂ e

A continuación deberá indicar el índice (nombre, valor numérico y unidades) que refleje de manera más adecuada el nivel de actividad de su organización. En el apartado 9. Informe final. Resultados podrá encontrar el valor del ratio de emisiones referido a este índice.

	AÑO	ÍNDI	CE DE ACTIVIDAD	
	ANO	Nombre	Valor numérico	Unidades
AÑO de cálculo	2023	Estudia	40.456,00	Estudiantes
Año 1	2020	Estudia	47.078,00	Estudiantes
Año 2	2021	Estudia	44.156,00	Estudiantes
Año 3	2022	Estudia	42.371,00	Estudiantes

De manera opcional, puede cumplimentar los datos de superficie y nº de empleados de su organización con el fin de obtener resultados relativos a estos parámetros en la hoja 9. Informe final. Resultados.

	AÑO	Superficie (m²)	Nº de empleados
Año de cálculo	2023	348.783,00	3.986
Año 1	2020	341.947,00	3.533
Año 2	2021	343.897,00	3.797
Año 3	2022	343.897,00	3.854





1. Datos de la organización

Hoja de trabajo. Consumos

- 3. Instalaciones fijas
- 4. Vehículos y maquinaria
- 5. Emisiones fugitivas
- 6. Emisiones de proceso
- 7. Información adicional
- 8. Electricidad y otras energías
- 9. Informe final: Resultados
- 10. Factores de emisión
- 11. Revisiones de la calculadora

En esta hoja de cumplimentación voluntaria puede incluir los cálculos auxiliares necesarios para obtener los datos de consumo anuales. Si lo prefiere puede entregar esta información en un documento aparte. Estos cálculos servirán para facilitar su trabajo de recopilación de datos y el cotejo de los consumos por parte del Registro de huella de carbono, compensación y proyectos de absorción de dióxido de carbono.

En el caso excepcional en el que alguno de los combustibles que emplee su organización no se encontrase entre los que se ofrecen en la herramienta, también puede emplear esta hoja para añadir los siguientes datos:

- Nombre del combustible
- Valores de los factores de emisión y unidades en las que se expresan
- Fuente de información

Adapte esta tabla según sus necesidades

	FE	CO ₂	FE	FE CH ₄ FE N		N ₂ O	Fuente
	Valor	Unidades	Valor	Unidades	Valor	Unidades	i ucilic
Combustible 1							
Combustible 2							
Combustible 3							

En cuanto a los datos de consumo podría considerar los siguientes bloques:

- Combustibles de equipos fijos: datos de consumo de combustibles desglosados según facturas y/o lecturas de contadores.
- Combustibles de vehículos: datos de consumo de combustibles o de distancia recorrida desglosados según facturas y/o lecturas de contadores.
- Electricidad: datos mensuales o bimensuales de las facturas de la comercializadora de electricidad.

Adapte esta tabla según sus necesidades

		Consumo_ Campus Fuenlabrada	Consumo_Ca mpus Alcorcón	Vicálvaro	Consumo_Vic álvaro Aulario	Vicálvaro	Consumo_C Vicálvaro Socorro	Consumo_C Aranjuez Pavía	Consumo_ C Aranjuez L. Jordán	Consumo_C Aranjuez Infantas	Aranjuez H	Consumo_C Aranjuez H Socorro	_	_	Consumo_Se de Quintana 3	
Electricidad k	Wh	<u> </u>			<u> </u>		<u> </u>									
Enero	329.512	288.012	223.388	103.546	37714	23.426	396	26.273	35.437	0	13.360	0	50.196	7.450	3.711	1.211
Febrero	352.036	292.267	234.106	96.368	44119	25.687	581	27.934	39.774	0	11.845	0	51.010	5.363	3.841	1.012
Marzo	371.984	311.650	219.397	88.877	42646	26.609	437	30.852	25.206	2.530	17.216	0	44.436	5.495	3.734	892
Abril	258.608	217.886	177.488	56.077	28040	19.560	300	21.610	10.640	71	14.422	1	21.927	4.463	2.679	734
Mayo	293.972	239.530	210.279	84.714	28706	20.982	299	23.519	11.516	364	14.363	0	23.993	4.872	3.379	745
Junio	407.936	318.325	281.606	146.808	25166	22.146	157	33.263	15.405	472	19.982	2.237	34.150	4.833	3.683	872
Julio	460.848	345.112	359.994	169.888	17533	23.528	239	59.445	22.218	581	21.659	9.355	47.205	5.166	4.759	1.030
Agosto	249.612	218.716	169.290	71.172	10902	14.788	235	28.494	19.166	574	29.053	0	37.433	5.204	1.970	801
Septiembre	368.488	309.306	231.441	114.764	32900	23.094	285	50.891	21.798	352	24.750	0	31.765	4.805	2.909	800
Octubre	398.900	322.015	233.113	100.130	44434	26.448	344	35.948	18.226	371	21.564	0	30.891	5.600	3.286	1.013
Noviembre	377.784	294.943	214.612	86.717	48037	26.813	355	31.628	27.190	424	25.613	0	37.845	5.425	4.142	784
Diciembre	325.456	256.291	178.598	87.179	35310	22.719	633	27.932	44.757	360	27.698	0	39.327	5.253	3.158	937
TOTAL	4.195.136	3.414.053	2.733.312	1.206.240	395.507	275.800	4.260	397.789	291.333	6.100	241.525	11.593	450.178	63.929	41.254	10.831
Total campus	4.195.136	3.414.053	2.733.312	1.881.807				948.340			_		555.361	_		10.831
	Consumo_Ca mpus Móstoles	mpus Móstoles Servicios Centrales	Consumo_Ca mpus Fuenlabrada	Consumo_Alc	Consumo_Alc orcón Departamenta	mpus	Vicálvaro Aulario.Gestió	mpus	Consumo_Ca mpus Aranjuez H. San Carlos	Consumo_Se de M. Becerra						
GAS Natural I	kWh													1		
Enero	1.013.131	120.571	755.395	288.288	157.487	268.557	87.504	49.595	54.251	14.069						
Febrero	845.940	171.527	706.451	295.847	194.817	267.599	194.248	108.423	36.556	34.794						
Marzo	507.351	154.575	554.336	162.770	145.366	169.018	143.567	74.206	6.298	20.289						

Abril	13.474	1.087	33.234	2.506	30.197	21.873	14.820	28.596	86	8.101			
Mayo	5.654	0	16.547	3.103	17.825	0	1.567	520	1.432	1.752			
Junio	4.680	0	19.560	2.279	17.045	0	549	0	0	0			
Julio	1.632	0	9.023	1.534	12.767	0	0	0	0	0			
Agosto	0	0	742	0	5.269	0	0	0	0	0			
Septiembre	3.903	0	12.829	2.290	6.272	0	0	0	0	0			
Octubre	131.664	16.746	166.781	32.011	18.431	892	522	2.072	0	0			
Noviembre	710.202	121.229	626.781	230.523	134.963	159.374	96.455	81.800	3.687	12.055			
Diciembre	700.246	85.572	613.369	255.593	172.826	211.378	140.477	77.659	43.130	28.011			
TOTAL	3.937.877,0	671.307,0	3.515.048,0	1.276.744,0	913.265,0	1.098.691,0	679.709,0	422.871,0	145.440,0	119.071,0			0,0
Total campus	4.609.184,0		3.515.048,0	2.190.009,0		1.778.400,0		568.311,0		119.071,0			



Consumo de combustibles en instalaciones fijas como calderas, turbinas, etc. que pertenecen o son controladas por la organización

A. Instalaciones fijas (calderas, motores estacionarios, etc.) no sujetas a las obligaciones establecidas en la Ley 1/2005, de 9 de marzo

Se engloban las actividades de generación de calor y, en su caso, de calor y electricidad (cogeneración) en organizaciones cuyas instalaciones no están sujetas a las obligaciones de seguimiento y notificación de emisiones establecidas en la Ley 1/2005, de 3 de marzo, por la que se regula el régimen del comercio de deerochos de emisión de gases de efecto invernadero. Se trata generalmente de calderas en oficinas, comercios, establecimientos agroganaderos, etc. También puede incluir en esta categoría los consumos de los grupos electrógenos de su organización.

B. Instalaciones fijas (calderas, turbinas, hornos, etc.) sujetas a las obligaciones establecidas en la Ley 1/2005, de 9 de marzo

Se engloban las actividades de generación de calor y, en su caso, de calor y electricidad (cogeneración) en organizaciones cuyas instalaciones están sujetas a las obligaciones de seguimiento y notificación de emisiones establecidas en la Ley 1/2005, de 3 de marzo, por la que se regula el régimen del comercio de describado, es demendado de sector establecidas, pas ean de la industria del sector energibeci plantas de generación de electricidad, referentes de petitode, est.) o de las midistria manufacturanes (parlatas descripaciones, cerentes, cerentes,

En caso de que la organización consuma electricidad, calor o vapor proveniente de sus propias instalaciones de energía renovable, puede incluir datos relativos a las mismas en la pestaña 7. Información adicional .

A. INSTALACIONES FIJAS (CALDERAS, MOTORES ESTACIONARIOS, ETC.) NO SUJETAS A LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN LA LEY 1/2005, DE 9 DE MARZO

Cumplimente este apartado si su organización dispone de instalaciones fijas (cialderas, motores estacionarios, etc.) que no estén sujetas a las obligaciones de seguimiento y notificación de emisiones establecidas en la Ley 1/2005, de 9 de marzo, por la que se regula el régimen del comercio de derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

		Cantidad comb.			Factor	emisión				Emisiones		
		(ud)		Por defecto ⁽¹⁾			Otros (ud)					totales A
		(uu)	kg CO ₂ /ud	g CH ₄ /ud	g N ₂ O/ud	kg CO₂/ud	g CH₄/ud	g N ₂ O/ud	kg CO₂	g CH ₄	g N ₂ O	kg CO₂e
Alcorcón	Gas natural (kWhPCS)*	2.190.009,0	0,182	0,016	0,000				398.581,64	35.040,14	0,00	399.559,26
Aranjuez	Gas natural (kWhPCS)*	568.311,0	0,182	0,016	0,000				103.432,60	9.092,98	0,00	103.686,30
Fuenlabrada	Gas natural (kWhPCS)*	3.515.048,0	0,182	0,016	0,000				639.738,74	56.240,77	0,00	641.307,85
Móstoles	Gas natural (kWhPCS)*	4.609.184,0	0,182	0,016	0,000				838.871,49	73.746,94	0,00	840.929,03
Vicálvaro	Gas natural (kWhPCS)*	1.778.400,0	0,182	0,016	0,000				323.668,80	28.454,40	0,00	324.462,68
Manuel Becerra	Gas natural (kWhPCS)*	119.071,0	0,182	0,016	0,000				21.670,92	1.905,14	0,00	21.724,08
									2.325.964,19	204.480,37	0,00	2.331.669,19

B. INSTALACIONES FIJAS (CALDERAS, TURBINAS, HORNOS, ETC.) SUJETAS A LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN LA LEY 1/2005, DE 9 DE MARZO

Cumplimente este apartado si su organización dispone de instalaciones fijas sujetas a las obligaciones de seguimiento y notificación de emisiones establecidas en la Ley 1/2005, de 9 de marzo, por la que se regula el régimen del comercio de derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

En este caso no se proporcionan los valores de los factores de emisión. Incluya en el siguiente cuadro, para cada instalación, las emisiones totales de cada uno de los gases de efecto invernadero verificadas y reportadas para el año de cálculo en cumplimiento de la Lev 1/2005. de 9 de marzo.

Categoría de actividad (según Anexo I de la Ley 1/2005, de 9 de marzo)	Edificio / Sede	Instalación				Emisiones totales B
			kg CO ₂	g CH ₄	g N ₂ O	
			0,00	0,00	0,00	0

^{*}Indique la canidad de gas natural consumida en KVIh_{rca} (Poder Calorifico Superior) ya que el factor de emisión del gas natural està expresado en lagCO₂/KVIh_{rca}
**La utilización de la biomasa (madera, pellets, blogis, etc.) como combustible se considera neutra en emisiones de CO₂ al ser de origen biogénico, pero si producirá emisiones de CH₄ y N₂O.

(1) Gas propano y gas butano: se proporcionan únicamente factores de emisión de CO₂.



Datos de la organización
 Hoja de trabajo. Consumos

- A. Transporte por carretera Consumo de con
- Consumo de combustibles debido al transporte de pasagéros y de mercanicia que restata lo organización a través de vehiculos rodudos que son propiedad de la organización, o sobre los que fieme control. Además, puede incluir el consumo de A.

 B. Transporte ferroriento, marillitor quiero que control la consumisación inelisiones discricciones de al cances (1)

 Consumo de combustibles debido al transporte de pasagéros y de mercancias que resitas lo organización en trenes, embarcaciones y lo aeronaxes que son de su propiedad, o sobre los que fieme control.

 C. Funcionamiento de marquinaria móvil gractores, molosierras, etc.)

 Consumo de combustibles de la marquinaria móvil agriccia, foresal, comercial, institucional o industrial (tractores, motosierras, etc.) que es propiedad de la organización, o sobre los que fieme control. También, puede induir el consumo de lubricante.

 A. TRANSPORTE POR CARRETERA

Opciones de silacia: unicamente deberá cumplimentar una de las dos opciones (A 1 o A.2) en función de los datos disponibles (si cumplimenta ambas opciones estará duplicando la -Opción A 1 to datos necesarios sons in categoria de verhouix, así como elipo y la constidad de comobiles o aditio (Adilbai) consumido.

- Opción A 2 to dato in excesarios no la categoria de verhouix, por de combatelle y la distancie recorrida (espresada en transesarios no la categoria de verhouix, por de combatelle y la distancie recorrida (espresada en transesarios no la categoria de verhouix, por de combatelle y la distancie recorrida (espresada en transesarios no la categoria de verhouix, por de combatelle y la distancie activa de categoria de combatelle y la distancie activa de combatelle y la distancie combat

- Mode de propulión; en caso de tratarse de vehículos eléctricos o vehículos hibridos deberá seguir las siguientes indicaciones para cumplimentar sus datos de consumo o lim recorridos:

 Vehículos hibridos on enfudides in dispersente pestada los litros de combustible consumido o lim recorridos.

 Vehículos hibridos on enfudides en la presente pestada indicrio las litros de combustible comunidos in en escriptos y en electricidad en vehículos del se pestada é la Desir los combustibles comunidos in en escriptos y en la espartado B. Consumo de electricidad en vehículos del se pestada 8. Electricidad y ofras energias.

 Vehículo biede confusion disconsumidos en el algartado B. Consumo de electricidad en vehículos de la pestada 8. Electricidad y ofras energias.

Opción A.1: Cantidad de combustible o aditivo consumido

arse en este apartado ya que serían emisiones indirectas o de alcance 3 (viajes in litinere de los empleados, viajes de negocio en medios que no son propios, etc.).

Terga en cuenta que partir del arto 2019, y debido a la entrada en vigor del Real Discreto E392016, de 9 de diciembre, no encontrará en el desplegible de "Tipo de combustible" las opciones "Gasoliar" o "Gasibler" inno las denominaciones de las mezalas de dichos cor proposicio. Tipo (ES, 87, etc.).

Ser la Esta para parce el dato de combustible como gasolina o gasibleo A (no se especifica la proporción de bicombustible), deberá escoger la opción más conservadora que en caso de ser gasolina será «E5», y en caso de ser gasolina cerá «E5».

Section Sect			Tipo de Combustible ⁽²⁾ o				Factor	emisión				Emisiones		
Security Security	Edificio / Sede		Tipo de Compustible o	Cantidad (ud) (€)	P				Otros (6)		-	illisiones parciales A.	'	
Turkmon (M1) B7 (I) 1772.9 2.487 0.004 0.106 4.299.30 6.85 181.57 4.306.69			SURIVO		kg CO _v lud	g CH _e /ud	g N ₂ O/ud	kg CO _y lud	g CH ₂ /ud	g N ₂ O/ud				
	Móstoles	Turismos (M1)	E5 (I)	492,9	2,237	0,224	0,021				1.102,64	110,41	10,35	1.108,55
	Móstoles	Turismos (M1)	B7 (I)	1.712,9	2,487	0,004	0,106				4.259,93	6,85	181,57	4.309,69
											5.362.57	117,26	191,92	5.418,24

**Calaportia de vehiculo según la disafficación de vehiculos según la disafficación de la disafficación de recentración de mercanicios de mesta 8 serios (MI)*

- Camisoro (MI)*
- Camisoro (MI)*
- Camisoro (MI)*
- Camisoro (MI)*
- Camisoro (MI)*
- Camisoro (MI)*
- Camisoro (MI)*
- Camisoro (MI)*
- Camisoro (MI)*
- Camisoro (MI)*
- Camisoro (MI)*
- Camisoro (MI)*
- Camisoro (MI)*
- Camisoro (MI)*
- Camisoro (MI)*
- Camisoro (MI)*
- Camisoro (MI)*
- Camisoro (MI)*
- Camisoro (MI)*
- Camisoro (MI)*
- Camisoro (MI)*
- Camisoro (MI)*
- Camisoro (MI)*
- Camisoro (MI)*
- Camisoro (MI)*
- Camisoro (MI)*
- Camisoro (MI)*
- Camisoro (MI)*
- Camisoro (MI)*
- Camisoro (MI)*
- Camisoro (MI)*
- Camisoro (MI)*
- Camisoro (MI)*
- Camisoro (MI)*
- Camisoro (MI)*
- Camisoro (MI)*
- Camisoro (MI)*
- Camisoro (MI)*
- Camisoro (MI)*
- Camisoro (MI)*
- Camisoro (MI)*
- Camisoro (MI)*
- Camisoro (MI)*
- Camisoro (MI)*
- Camisoro (MI)*
- Camisoro (MI)*
- Camisoro (MI)*
- Camisoro (MI)*
- Camisoro (MI)*
- Camisoro (MI)*
- Camisoro (MI)*
- Camisoro (MI)*
- Camisoro (MI)*
- Camisoro (MI)*
- Camisoro (MI)*
- Camisoro (MI)*
- Camisoro (MI)*
- Camisoro (MI)*
- Camisoro (MI)*
- Camisoro (MI)*
- Camisoro (MI)*
- Camisoro (MI)*
- Camisoro (MI)*
- Camisoro (MI)*
- Camisoro (MI)*
- Camisoro (MI)*
- Camisoro (MI)*
- Camisoro (MI)*
- Camisoro (MI)*
- Camisoro (MI)*
- Camisoro (MI)*
- Camisoro (MI)*
- Camisoro (MI)*
- Camisoro (MI)*
- Camisoro (MI)*
- Camisoro (MI)*
- Camisoro (MI)*
- Camisoro (MI)*
- Camisoro (MI)*
- Camisoro (MI)*
- Camisoro (MI)*
- Camisoro (MI)*
- Camisoro (MI)*
- Camisoro (MI)*
- Camisoro (MI)*
- Camisoro (MI)*
- Camisoro (MI)*
- Camisoro (MI)*
- Camisoro (MI)*
- Camisoro (MI)*
- Camisoro (MI)*
- Camisoro (MI)*
- Camisoro (MI)*
- Camisoro (MI)*
- Camisoro (MI)*
- Camisoro (MI)*
-

das por el uso de vehículos no incluidos en los limites de la organización no deberán considerarse en este apartado ya que serlan emisiones indirectas o de alcance 3 (visjes in álinere de los empleados, visjes de negocio en medios que no son propios, etc.).

Los datos necesarios son: <u>categoria de vehículo, tipo genérico</u> de <u>combustible</u> y distancia recorrida expresada en im<u>.</u>
Si emplea <u>AdSlue</u> en sus vehículos, debe introducir los litros consumidos de dicho aditivo en la opción A.f.: Cantidad de combustible y/o aditivo consumido.

			Distancia recorrida	Factor emisión							Emisiones parciales A	2	Emisiones
Edificio / Sede	Categoria de vehículo (1)	Tipo de Combustible (2)			or defecto			Otros (4)			illisiones parciales A	2	totales A2
			()	kg CO ₂ /ud	g CH _e /ud	g N ₂ O/ud	kg CO ₃ /ud	g CH _d /ud	g N ₂ O/ud				kg CO ₂ e
										0,00	0,00	0,00	0,00

Securisional poly decombatable genetics que incluyen la parte biogénica que se estima que confieren cada año en España. Las emisiones de esta parte biogénica son mulas por lo que el factor de emisión de CO, se corresponde únicamente con la parte Los factores de emisión por lem no incluyen las emisiones debídas a los buficantes.

B. TRANSPORTE FERROVIARIO, MARÍTIMO Y AÉREO EN VEHÍCULOS SOBRE LOS QUE LA ORGANIZACIÓN TIENE CONTROL

En este apartado solo se deben introducir los datos de consumo de los fermocarriles (tiren, metro, tranvia), embarcaciones y/o seronares que sean propiedad de la organización o sobre los que fiene control (emisiones directas o de alcanos 1). No deben considerarse en este apartado los viejes in literer de los empleados, los viejes de negocio en medios que no son propios etc.

Para el caso "Transporte ferroviario" el consumo de electricidad debe cumplimentarse en el apartado B. Consumo de electricidad en vehículos de la pestaña 8. Electricidad y otras energias .

		Cantidad comb.			Factor	emisión			Emisiones parciales E		Emisiones
Edificio / Sede	Tipo de Combustible	(ud)		Por defecto			Otros (1)		Ellisiones parciales e		totales B
		(00)	kg CO ₂ /ud	g CH _e /ud	g N ₂ O/ud	kg CO₂/ud		g N ₂ O/ud	g CH ₄	g N ₂ O	kg CO _j e

	Tipo de Combustible o	Factor (emisión		Emisiones parciales C		Emisiones
	lubricante ⁽²⁾	Por defecto	Otros (3)		Ellisiones parciales o		totales C
	Idditeante	kg CO ₂ /ud g CH ₂ /ud g N ₂ O/ud	kg CO ₂ /ud g CH ₂ /ud g N ₂ O/ud	kg CO ₂	g CH ₄	g N ₂ O	kg CO ₂ e

*** Is pological de marquinante se definen de la siguiente manera (Soldema Expoldi de Inventarios: <u>Intra. News mileso poli esercialidad e evaluación ambientalimental indema la desar a espandi de inventario ser 10000000 enquinaria monti. Encludad que continguiaria plaque de marquinaria montir que oper en espandia abrito, esercialmente en las ramas de la ministri, contricción, chara públicar e industria. Podrán ser estentedoras safáticas, compostadoras, carno de perforación, exclusivo montirente montirente en las particios a tractivas de contribuira e las carmillaria entre desirios.

— Marquinaria montir gistrio. Africado que contempla se emisiones cardinaria à la marquinaria emplesda en el escha apricios tractivas, moderataria y contempla de la mostro contribuita a tractiva en el escha apricios. Estaturas, moderatarias y consederadoras (QNP 00.05.)

— Regiminario hostira. Africada que contempla ta emissione contribuita a tractivamien emplesda en el escha apricios tractivas, moderatarias y consederadoras (QNP 00.05.)

— Regiminario hostira. A fricada que contempla ta emissione contribuita a tractica en el escha place sus o teresta. Centro de las catalogicas de contempla ta emissione de contempla en escorario en el escha a tractivamien de las catalogicas de contempla en escorario de camina forestata, en el escha de la contempla en escorario de camina forestata, en el escha de la contempla en escorario de camina forestata en el escha de la contempla en el escha de la contempla en escorario de camina forestata en escorario de la contenta de la </u>



1. Datos de la organización
2. Hoja de trabajo. Consumos
3. Instalaciones fijas
4. Vehiculos y maquinaria
5. Emisiones de proceso
7. Información adicional
8. Electricidad y otras energias
9. Informe final: Resultados
10. Factores de emisión
11. Revisiones de la calculadora



ALCANCE 1: EMISIONES FUGITIVAS



Fugas de gases de efecto invernadero que se producen en instalaciones de climatización y/o refrigeración, sistemas de protección contra incendios (extintores), equipos de conmutación de alta tensión, etc. que son propiedad de la organización o que están bajo su control.

También se considerarán en esta categoría las emisiones de determinados gases cuya liberación a la atmósfera se produce como consecuencia de su propio uso (N₂O y otros gases en anestesia general, N₂O en propelentes alimentarios, etc.).

- A. Equipos de climatización / refrigeración

 Fugas de equipos de climatización ylo refrigeración que emplean gases de efecto invernadero y suceden durante su uso o durante las labores de mantenimiento de los mismos
- B. Otros
 Fugas en equipos de conmutación de alta tensión, fugas y/o uso de extintores, de gases anestésicos, de gases propelentes en aerosoles alimentarios, etc.

A. EQUIPOS DE CLIMATIZACIÓN / REFRIGERACIÓN

- siceraciones:
 Las fugas se producen durante el año en que se registran y que la cantidad fugada es igual a la cantidad recargada.
 Las emisiones calculadas en este apartado se deben a fugas que han podido producirse durante años anteriores pero no han sido registradas hasta el año en que se realiza su recarga.

Edificio / Sede	Nombre del gas o		PCA	Otras mezc	las ⁽¹⁾		Capacidad	Recarga	Emisiones A
Edificio / Sede			PGA	Nombre	PCA	Tipo de equipo	equipo (kg)	equipo (kg) ⁽²⁾	
Alcorcón	R-407C	R-32/125/134a (23/25/52)	1.908,00			General AOG54	3,5	3,50	6.678,00
Fuenlabrada	R-410A	R-32/125 (50/50)	2.256,00			DAIKIN RZQS100D	3,7	2,00	4.512,00
Fuenlabrada	R-410A	R-32/125 (50/50)	2.256,00			DAIKIN RZQS71D2V1BD	2,8	1,00	2.256,00
Móstoles	R-438A	R-32/125/134a/600/601a R-32/125/134a/600/601a	2.425,00			DAIKIN RV250F7W1	10,0	10,00	24.250,00
Móstoles	R-438A	R-32/125/134a/600/601a	2.425,00			CARRIER 38AL016K9	20,0	18,00	43.650,00
Móstoles	R-438A	R-32/125/1348/600/6018 R-32/125/1348/600/6018	2.425,00			CARRIER 38AL020K9	20,0	4,00	9.700,00
Móstoles	R-438A	R-32/125/134a/600/601a	2.425,00			MITSUBISHI	2,5	2,50	6.062,50
Móstoles	R-410A	R-32/125 (50/50)	2.256,00			MITSUBISHI MXZ-4B80V/	3,5	3,50	7.896,00
Móstoles	R-410A	R-32/125 (50/50)	2.256,00			FUGISTSU AOYG24	1,8	1,80	4.060,80
Móstoles	R-410A	R-32/125 (50/50)	2.256,00			DAIKIN RZQ571D2V1B	2,8	2,00	4.512,00
Móstoles	HFC-134a	CH2FCF3	1.530,00			DAIKIN ALS212.2	118,0	22,00	33.660,00
Vicálvaro	R-407C	R-32/125/134a (23/25/52)	1.908,00			MCQUAY AGR0952ST	40,0	40,00	76.320,00
Vicálvaro	R-407C	R-32/125/134a (23/25/52)	1.908,00			MCQUAY AGR0952ST	40,0	20,00	38.160,00
Vicálvaro	R-407C	R-32/125/134a (23/25/52)	1.908,00			MCQUAY AGR0952ST	40,0	20,00	38.160,00
Vicálvaro	R-407C	R-32/125/134a (23/25/52)	1.908,00			MCQUAY ALR145.2ST	71,0	37,00	70.596,00
									370.473,30

B. OTROS

Fugas en equipos de commutación de alta tensión, fugas y/o uso de extintores, de gases anestésicos, de gases propelentes en aerosoles alimentarios, etc.

En este apartado además de considerar fugas de gases de efecto invernadero de otro tipo de equipos (como los de comutación de alta tensión, o los de extinción de incendios), también se considerarán las emisiones de determinados gases cuya liberación a la atmósfera se produce como consecuencia de su propio uso (como los anestésicos) en cuyo caso se considera que la cantidad empleada es equivalente a la cantidad liberada.

Edificio / Sede	Fórmula química	Nombre del gas o de la mezcla	PCA	Otras mezo	las ⁽¹⁾	Tipo de equipo	Recarga / Uso ⁽²⁾ (kg)	Emisiones B kg CO ₂ e
Editicio / Sede	i ominaia quimica			Nombre		Tipo de equipo	(kg)	kg CO₂e
								0.00

(1) En caso de considerar otros gases no incluídos en el listado, puede consultar su PCA en el Material Suplementario del Capítulo 7 del Sexto Informe de Evaluación del IPCC.
https://www.ipcc.ch/reporte/efwig1fdownloads/report/IPCC.AR6_WGI_Chapter07_SNLpdf

Además, deberá indicar en la pestaña 2. Hoja de trabajo. Consumos el nombre de la maccla y de cada uno de sus componentes así como la proporción en que aparecen en la mezcla, sus PCA y la fuente de información.

⁽¹⁾ En caso de considerar otros gases no incluídos en el listado, puede consultar su PCA en el Material Suplementario del Capítulo 7 del Sexto Informe de Evaluación del IPCC.

https://www.ipcc.ch/reportfar/fivu/1/downloads/report/IPCC. ARS WSI Chapter 07. SML pdf

Además, deber á indicar en la pestaña 2- Apía de forabajo Consumos el nombre de la mezcia y de cada uno de sus componentes así como la proporción en que aparecen en la mezcia, sus PCA y la fuente de información.

1ºCantidad de gas refrigerante adicionado (expresado en kg) durante el periodo de cálculo.

⁽²⁾ Cantidad expresada en kg de gas recargado en caso de "fuga" o consumido en caso de "uso".







1. Datos de la organización

2. Hoja de trabajo. Consumos

3. Instalaciones fijas

4. Vehículos y maquinaria

5. Emisiones fugitivas

6. Emisiones de proceso

7. Información adicional 8. Electricidad y otras energías

9. Informe final: Resultados

10. Factores de emisión

11. Revisiones de la calculadora

Las emisiones de proceso son aquellas emisiones de gases de efecto invernadero, distintas de las emisiones de combustión, producidas como resultado de reacciones, intencionadas o no, entre sustancias, o su transformación, incluyendo la reducción química o electrolítica de minerales metálicos, la descomposición térmica de sustancias y la formación de sustancias para utilizarlas como productos o materias primas para procesos. A modo de ejemplo, se pueden mencionar como emisiones de proceso aquellas derivadas de la descomposición de carbonatos, del uso de fertilizantes, de la gestión de estiércoles o de la ganadería rumiante. Se excluyen las emisiones de CO₂ que proceden de procesos químicos o físicos a partir de la biomasa (por ejemplo: fermentación de uva para producir etanol, tratamiento aeróbico de residuos, otros), no así las posibles emisiones de otros gases como el CH₄ y el N₂O.

Ejemplos de procesos industriales que dan lugar a emisiones directas de proceso pueden ser la producción de cemento y cal, la producción de sustancias químicas, el refino de petróleo, etc.

En este caso no se proporcionan los valores de los factores de emisión. Incluya en el siguiente cuadro las emisiones de proceso contabilizadas en su organización.

Edificio / sede	Sector industrial		Producción anual		Emisiones parciales		Emisiones totales
Lumcio / Sede	Sector muustriai	Cantidad	Unidad	kg CO ₂	g CH₄	g N₂O	kg CO₂e
				0,00	0,00	0,00	0,00



INFORMACIÓN ADICIONAL - INSTALACIONES PROPIAS DE ENERGÍA RENOVABLE



_								
I)ai	ns.	de .	la.	org	ıan	172	ción	

2. Hoja de trabajo. Consumos

3. Instalaciones fijas

- 4. Vehículos y maquinaria
- 5. Emisiones fugitivas
- 6. Emisiones de proceso

7. Información adicional

- 8. Electricidad y otras energías
- 9. Informe final: Resultados
- 10. Factores de emisión
- 11. Revisiones de la calculadora

Cumplimentar de manera adicional en caso de que la organización disponga de instalaciones para la generación de energía renovable (paneles fotovoltaicos, turbinas de viento, etc.) ya sea para su venta o para autoconsumo.

La biomasa no se incluye en este apartado sino como uno de los combustibles considerados en el apartado 3. Instalaciones fijas ya que, aunque se considera neutra en emisiones de CO₂ al ser de origen biogénico, sí se contabilizan las emisiones de CH₄ y N₂O que se generan en su combustión.

Edificio / Sede ⁽¹⁾	Tipo de Energía Renovable	Energía consumida / vendida (kWh)	EMISIONES kg CO₂e
			0,00

Tenga en cuenta que en caso de que su organización disponga de instalaciones para la generación de energía renovable para su autoconsumo, su nivel de consumo proveniente la red eléctrica general y/o de combustibles fósiles se reducirá y este hecho tendrá una repercusión directa en el resultado final de la huella de carbono. Sin embargo, el consumo o generación de energía renovable no "resta" emisiones ya que, por concepto, la huella de carbono es la suma de gases de efecto invernadero emitidos.



Consumos de electricidad comprada para los edificios y/o vehículos que son propiedad de la organización, o sobre los que tiene control.

Además, se incluven posibles consumos de calor, vapor o frío que se adquieren externamente, para su utilización en equipos o instalaciones propiedad de la organización o que están bajo su control.

A. Consumo eléctrico en edificios

Con el fin de evitar doble contabilidad, en este apartado no se incluyen los consumos (y emisiones) debidos a:

- La construcción de la planta eléctrica y las pérdides por transporte y distribución de la electricidad.
- Electricidad comprada para ser revendida.

Los casos de autoconsumo en instalaciones propias deben reportarse en el apartado 7. Información adicional (instalaciones propias de energía renovable).

B. Consumo eléctrico en vehículos

Vehiculos eléctricos y/o hibridos enclufables.

 Consumo de calor, vapor, frío o aire comprimido
 Calor, vapor, frío o aire comprimido que se adquieren externamente.

A. CONSUMO DE ELECTRICIDAD EN EDIFICIOS

Incluya el nombre de la comercializadora eléctrica contratada el año de cálculo, si dispone de certificado de Garantía de Origen (GdO) de la electricidad (procedente de fuentes de energía renovable o de sistemas de cogeneración de alta eficiencia), y la suma de los kWh consumidos durante el año de cá

En caso de que su comercializadora no sea ninguna de las que aparece en el listado, deberá indicar la opción "Otras". En caso de multisuministro, en lugar de desglosar los consumos según comercializadoras, puede si lo desea escoger la opción "Varias comercializadoras" y tendrá que indicar la suma de los kWh consumidos durante el año para todas las comercializadoras.

Edificio / Sede	Nombre de la comercializadora suministradora de energía ⁽¹⁾	¿Dispone de Garantía de Origen (GdO)? ⁽²⁾	Dato de consumo kWh	Factor Mix eléc.(3) kg CO2e/kWh	Emisiones (4) CO2e	kg
Alcorcón	ACCIONA GREEN ENERGY DEVELOPMENTS SL	GdO energía renovable	2.733.312,0	0,000		0,00
Fuenlabrada	ACCIONA GREEN ENERGY DEVELOPMENTS SL	GdO energía renovable	3.414.053,0	0,000		0,00
Móstoles	ACCIONA GREEN ENERGY DEVELOPMENTS SL	GdO energía renovable	4.195.136,0	0,000		0,00
Madrid Quintana	ACCIONA GREEN ENERGY DEVELOPMENTS SL	GdO energía renovable	450.178,0	0,000		0,00
Madrid Quintana 2	FACTOR ENERGÍA, S.A.	GdO energía renovable	63.929,0	0,000		0,00
Madrid Quintana 3	FACTOR ENERGÍA, S.A.	GdO energía renovable	41.254,0	0,000		0,00
Madrid Manuel Becerra	FACTOR ENERGÍA, S.A.	GdO energía renovable	10.831,0	0,000		0,00
Aranjuez Infantas	FACTOR ENERGÍA, S.A.	GdO energía renovable	6.100,0	0,000		0,00
Aranjuez Pavía	ACCIONA GREEN ENERGY DEVELOPMENTS SL	GdO energía renovable	397.789,0	0,000		0,00
Aranjuez Lucas Jordan	ACCIONA GREEN ENERGY DEVELOPMENTS SL	GdO energía renovable	291.333,0	0,000		0,00
Aranjuez Hospital San Carlos	FACTOR ENERGÍA, S.A.	GdO energía renovable	241.525,0	0,000		0,00
Aranjuez Hospital Socorro	FACTOR ENERGÍA, S.A.	GdO energía renovable	11.593,0	0,000		0,00
Madrid Vicalvaro Aulario	ACCIONA GREEN ENERGY DEVELOPMENTS SL	GdO energía renovable	395.508,0	0,000		0,00
Madrid Vicalvaro Gestión	ACCIONA GREEN ENERGY DEVELOPMENTS SL	GdO energía renovable	275.801,0	0,000		0,00
Madrid Vicalvaro Biblioteca	ACCIONA GREEN ENERGY DEVELOPMENTS SL	GdO energía renovable	1.206.241,0	0,000		0,00
Madrid Vicalvaro Socorro	FACTOR ENERGÍA, S.A.	GdO energía renovable	4.261,0	0,000		0,00
	·	·				0,00

⁽¹⁾ Comercializadora suministradora de electricidad que tiene contratada la organización durante el año de cálculo. Excepcionalmente se pueden dar dos casos en los que no se seleccione una comercializadora aplicará el factor del mix correspondiente a las comercializadoras sin GdO del año correspondiente.

Si la comercializadora no futera iniqua de las que apercea ne el despigeable o bien desconoce cuál (opción "Otras")

- Si tene contratada la electricidad con varias comercializadoras diferentes y, en lugar de desgiosar los kWh consumidos en cada una de ellas, prefiere hacer la suma total (opción "Varias comercializadoras")

A partir del año 2021 los factores de mix eléctricos (y las emisiones calculadas a partir de los mismos) se expresan en kg CO₂RIVIN. Para años anteriores únicamente se dispone del dato expresado en kg CO₃RIVIN. Además, también a partir de 2021 y en el caso de comercializadoras que han efectuado redenciones de garantías de origen a sus clientes, estos factores se refieren al "etiquetado restante" que es el factor que resulta una vez se detraen estas redenciones.

B. CONSUMO DE ELECTRICIDAD EN VEHÍCULOS

En caso de realizarse recargas de coches eléctricos o hibridos enchufables en electrolineras o puntos de recarga públicos, deberá indicar la opción "Otras" si desconoce cuál es la comercializadora que suministra la electricidad. Si las recargas se realizan en el lugar de trabajo pueden darse dos circunstancias

- La factura de electricidad incluye además de los consumos del edificio, los consumos de los puntos de recarga para vehículos del garaje (único CUP): en este caso no dispondrá del dato desglosado para vehículos y edificio y deberá incluir el dato global en el primer apartado de esta pestaña.
- Existen CUPS independientes para los consumos del edificio y para los puntos de recarga de los vehículos: en este caso deberá cumplimentar los dos apartados de esta pestaña a partir de las facturas de los

Edificio / Sede	Nombre de la comercializadora suministradora de energía ⁽¹⁾	¿Dispone de Garantía de Origen (GdO)? ⁽²⁾	Dato de consumo (kWh)	Factor Mix eléc.(3) kg CO2e/kWh	Emisiones (4) CO2e	kg
						0.00

Comercializadora suministradora de electricidad que tiene contratada la organización durante el año de cálculo. En caso de realizarse recargas en electrolineras o puntos de recarga públicos, deberá indicar la opción "Otras" si desconoce cuál es la comercializadora que suministra la electricidad

A partir del año 2021 los factores de mix eléctricos (y las emisiones calculadas a partir de los mismos) se expresan en kg CO₂elkWh. Para años anteriores únicamente se dispone del dato expresado en kg CO₂/kWh. Además, también a partir de 2021 y en el caso de comercializadoras que han efectuado redenciones de garantías de origen a sus clie intes estos facti

C CONSUMO DE CALOR VAPOR ERÍO O AIRE COMPRIMIDO

En este caso no se proporcionan los valores de los factores de emisión. La organización deberá solicitar este dato para el año correspondiente a la compañía que le suministra esta energía (calor, vapor, frío, aire comprimido).

Edificio / Sada	Tino de energia adquirida	Dato de consumo (kWh)	Factor emisión	Emisiones

⁽²⁾ Acreditación, en formato electrónico, que asegura que un número determinado de megavatios-hora de energia eléctrica producidos en una central, en un periodo temporal determinado, han sido generados a partir de fuentes de energia renovables o de cooeneración de alta eficiencia.

⁽⁹⁾ Factor de mix eléctrico empleado por cada comercializadora para el año de estudio, que expresa las emisiones de CO2 asociadas a la generación de la electricidad que se consume. Este dato aparecerá automáticamente en función del año y

⁽⁴⁾ A partir del año 2021 los resultados se expresan en kg CO₂e. Para años anteriores únicamente se dispone del dato expresado en kg CO₂.

⁽²⁾ Acreditación, en formato electrónico, que asegura que un número determinado de megavatios-hora de energía eléctrica producidos en una central, en un periodo temporal determinado, han sido generados a partir de fuentes de energía renovables o de cogeneración de alta eficiencia.

⁽³⁾ Factor de mix eléctrico empleado por cada cor lizadora para el año de estudio, que expresa las emis es de CO₂ asociadas a la generación de la elec la comercializadora seleccionada.

⁽⁴⁾ A partir del año 2021 los resultados se expresan en kg CO₂e. Para años anteriores únicamente se dispone del dato expresado en kg CO₂-

- Lamoio / Geae	ripo de energia adquinda	Dato de Consumo (KIIII)	kg CO₂e/kWh	kg CO₂e
				0,00

648,08 t CO₂e

0,00 t CO₂e

0,00 t CO₂e 0,00 t CO2e

0,00 t CO2e

0,00 t CO₂e

0,00 t CO2e

223,24 t CO₂e

0,00 t CO₂e

0,00 t CO2e

0,00 t CO₂e

0,00 t CO₂e

0,00 t CO₂e

648,08 t CO₂e

ALCANCE 2

Electricidad vehículos
Consumo de calor, vapor, frío
TOTAL EMISIONES INDIRECTAS ELECTRICIDAD

Electricidad vehículos
Consumo de calor, vapor, frío
TOTAL EMISIONES INDIRECTAS ELECTRICIDAD

Instalaciones fijas no Ley 1/2005
Instalaciones fijas Ley 1/2005
Transporte por carretera
Transporte ferroviario, maritimo y aéreo
Funcionamiento de maquinaria
Fugitivas - cilmatización y refrigeración
Proceso

TOTAL 547.70 t CO₂e

TOTAL

ALCANCE 2	Electricidad edificios	0,00 t CO2e
	Electricidad vehículos	0,00 t CO ₂ e
	Consumo de calor, vapor, frío	0,00 t CO ₂ e
TOTAL EMISIONE	ES INDIRECTAS ELECTRICIDAD	0,00 t CO ₂ e
TOTAL		103,69 t CO ₂ e
Móstoles		
ALCANCE 1	Instalaciones fijas no Ley 1/2005	840,93 t CO ₂ e
	Instalaciones fijas Ley 1/2005	0,00 t CO ₂ e
	Transporte por carretera	5,42 t CO ₂ e
	Transporte ferroviario, marítimo y aéreo	0,00 t CO ₂ e
	Funcionamiento de maquinaria	0,00 t CO ₂ e
	Fugitivas - climatización y refrigeración	133,79 t CO ₂ e
	Proceso	0,00 t CO2e
TOTAL EMISIONE	ES DIRECTAS	980,14 t CO ₂ e
ALCANCE 2	Electricidad edificios	0,00 t CO ₂ e
	Electricidad vehículos	0,00 t CO ₂ e
	Consumo de calor, vapor, frío	0,00 t CO2e
TOTAL EMISIONE	ES INDIRECTAS ELECTRICIDAD	0,00 t CO ₂ e
TOTAL		980,14 t CO ₂ e
Manuel Becerra		
ALCANCE 1	Instalaciones fijas no Ley 1/2005	21,72 t CO ₂ e
	Instalaciones filas Lev 1/2005	0.00 t CO2e

TOTAL EMISIONES DIRECTAS

Electricidad vehiculos
Consumo de calor, vapor, frío
TOTAL EMISIONES INDIRECTAS ELECTRICIDAD

TOTAL 21.72 t CO28

Emisiones ind. electricidad (alcance 2)

2023

103,69 t CO₂e 0,00 t CO₂6

0,00 t CO₂e

0,00 t CO₂6

0,00 t CO2e

103,69 t CO₂6

0,00 t CO₂e

0,00 t CO₂e

0,00 t CO₂6

0,00 t CO₂e

0,00 t CO₂6

21,72 t CO₂e

0,00 t CO₂e

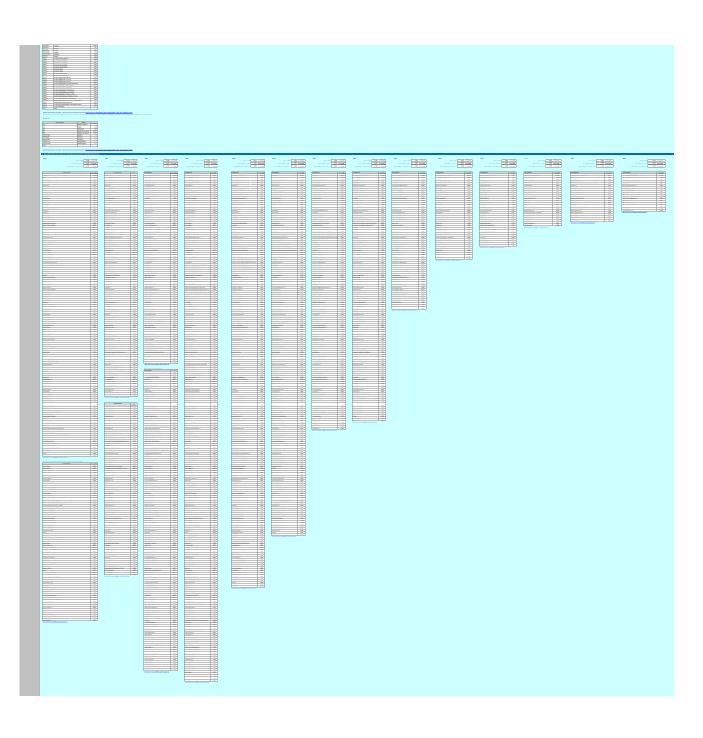
0,00 t CO₂6

0,00 t CO₂e

0,00 t CO₂6

Madrid Quintana ALCANCE 1		
ALCANCE 1		
	Instalaciones fijas no Ley 1/2005	0,00 t CO ₂ e
	Instalaciones fijas Ley 1/2005	0,00 t CO ₂ e
	Transporte por carretera Transporte ferroviario, marítimo y aéreo	0,00 t CO ₂ e 0,00 t CO ₂ e
	Funcionamiento de maquinaria	0,00 t CO ₂ e
	Fugitivas - climatización y refrigeración	0,00 t CO ₂ e
TOTAL ENIGIONE	Proceso	0,00 t CO ₂ e
TOTAL EMISIONES		0,00 t CO ₂ e
ALCANCE 2	Electricidad edificios	0,00 t CO ₂ e
	Electricidad vehículos Consumo de calor, vapor, frío	0,00 t CO ₂ e
TOTAL EMISIONE	S INDIRECTAS ELECTRICIDAD	0,00 t CO ₂ e 0,00 t CO ₂ e
TOTAL		0,00 t CO2e
TOTAL		0,00 t CO2e
Madrid Quintana 3	3	
ALCANCE 1	Instalaciones fijas no Ley 1/2005	0,00 t CO ₂ e
LOTHIOL I	Instalaciones fijas Ito Ley 1/2005	0,00 t CO ₂ e
	Transporte por carretera	0,00 t CO ₂ e
	Transporte ferroviario, marítimo y aéreo	0,00 t CO ₂ e
	Funcionamiento de maquinaria	0,00 t CO ₂ e
	Fugitivas - climatización y refrigeración	0,00 t CO2e
TOTAL EMISIONES	Proceso	0,00 t CO ₂ e
		0,00 t CO ₂ e
ALCANCE 2	Electricidad edificios Electricidad vehículos	0,00 t CO ₂ e
	Consumo de calor, vapor, frío	0,00 t CO ₂ e 0,00 t CO ₂ e
TOTAL EMISIONE	S INDIRECTAS ELECTRICIDAD	0,00 t CO ₂ e
TOTAL		0,00 t CO ₂ e
Aranjuez Infantas		
ALCANCE 1	Instalaciones fijas no Ley 1/2005	0,00 t CO ₂ e
	Instalaciones fijas Ley 1/2005	0,00 t CO ₂ e
	Transporte por carretera	0,00 t CO2e
	Transporte ferroviario, marítimo y aéreo	0,00 t CO ₂ e
	Funcionamiento de maquinaria	0,00 t CO ₂ e
	Fugitivas - climatización y refrigeración Proceso	0,00 t CO ₂ e
TOTAL EMISIONES		0,00 t CO ₂ e 0,00 t CO ₂ e
ALCANCE 2	Electricidad edificios	0,00 t CO ₂ e
10L 2	Electricidad vehículos	0,00 t CO ₂ e
	Consumo de calor, vapor, frío	0,00 t CO ₂ e
TOTAL EMISIONE	S INDIRECTAS ELECTRICIDAD	0,00 t CO ₂ e
TOTAL		0,00 t CO ₂ e
Aranjuez Lucas Jo	ordan	
ALCANCE 1	Instalaciones fijas no Ley 1/2005	0,00 t CO2e
	Instalaciones fijas Ley 1/2005	0,00 t CO ₂ e
	Transporte forceviscio marítimo y aéros	0,00 t CO ₂ e
	Transporte ferroviario, marítimo y aéreo Funcionamiento de maquinaria	0,00 t CO ₂ e
	Fugitivas - climatización y refrigeración	0,00 t CO ₂ e 0,00 t CO ₂ e
	Proceso	0,00 t CO ₂ e
TOTAL EMISIONE		0,00 t CO ₂ e
ALCANCE 2	Electricidad edificios	0,00 t CO2e
	Electricidad vehículos	0,00 t CO ₂ e
	Consumo de calor, vapor, frío	0,00 t CO ₂ e
		0,00 t CO ₂ e
TOTAL EMISIONE	3 INDIRECTAS ELECTRICIDAS	
	IO INDIRECTAS ELECTRICIDAD	0,00 t CO ₂ e
TOTAL		
TOTAL Aranjuez Hospital	Socorro	
TOTAL Aranjuez Hospital	Socorro Instalaciones fijas no Ley 1/2005	0,00 t CO ₂ e
TOTAL Aranjuez Hospital	Instalaciones fijas no Ley 1/2005	0,00 t CO ₂ e 0,00 t CO ₂ e 0,00 t CO ₂ e
TOTAL Aranjuez Hospital	Instalaciones fijas no Ley 1/2005 Instalaciones fijas no Ley 1/2005 Transporte por carretera	0,00 t CO ₂ e
TOTAL Aranjuez Hospital	Socorro Instalaciones fijas no Ley 1/2005 Instalaciones fijas Ley 1/2005 Transporte por carretera Transporte ferroviario, maritimo y aéreo	0,00 t CO ₂ e
TOTAL Aranjuez Hospital	Instalaciones fijas no Ley 1/2005 Instalaciones fijas Ley 1/2005 Transporte por carretera Transporte por carretera Funcionamiento de maquinaria	0.00 t CO ₂ e 0.00 t CO ₂ e 0.00 t CO ₂ e 0.00 t CO ₂ e 0.00 t CO ₂ e 0.00 t CO ₂ e
TOTAL Aranjuez Hospital	Socorro Instalaciones fijas no Ley 1/2005 Instalaciones fijas Ley 1/2005 Transporte por carretera Transporte ferroviario, maritimo y aéreo	0,00 t CO ₂ e
TOTAL Aranjuez Hospital ALCANCE 1	Instalaciones fijas no Ley 1/2005 Instalaciones fijas Ley 1/2005 Transporte por carretera Transporte ferroviario, maritimo y aéreo Funcionamiento de maquinaria Fugitivas - climatización y refrigeración Proceso	0,00 t CO ₂ e 0,00 t CO ₂ e 0,00 t CO ₃ e
TOTAL Aranjuez Hospital ALCANCE 1 TOTAL EMISIONES	Instalaciones fijas no Ley 1/2005 Instalaciones fijas Ley 1/2005 Transporte por carretera Transporte ferroviario, maritimo y aéreo Funcionamiento de maquinaria Fugitivas - climatización y refrigeración Proceso	0.00 tCO ₂ e
TOTAL Aranjuez Hospital ALCANCE 1 TOTAL EMISIONES	Instalaciones fijas no Ley 1/2005 Instalaciones fijas Ley 1/2005 Transporte por carretera Transporte ferroviario, maritimo y aéreo Funcionamiento de maquinaria Fugitivas - climatización y refrigeración Proceso	0.00 t CO ₂ e
TOTAL Aranjuez Hospital ALCANCE 1 TOTAL EMISIONES	Instalaciones fijas no Ley 1/2005 Instalaciones fijas Ley 1/2005 Transporte por carretera Transporte ferroviario, maritimo y aéreo Funcionamiento de maquinaria Fugitivas - climatización y refrigeración Proceso SDIRECTAS Electricidad edificios	0.00 tCO ₂ e
TOTAL Aranjuez Hospital ALCANCE 1 TOTAL EMISIONE: ALCANCE 2	Instalaciones fijas no Ley 1/2005 Instalaciones fijas no Ley 1/2005 Iransporte por carretera Transporte ferroviario, maritimo y aéreo Funcionamiento de maquinaria Fugitivas - climatización y refrigeración Proceso S DIRECTAS Electricidad edifícios Electricidad vehiculos	0.00 tCO ₂ e
TOTAL Aranjuez Hospital ALCANCE 1 TOTAL EMISIONE ALCANCE 2	Instalaciones fijas no Ley 1/2005 Instalaciones fijas Ley 1/2005 Iransporte por carretera Transporte ferroviario, maritimo y aéreo Funcionamiento de maquinaria Fugitivas - climatización y refrigeración Proceso S DIRECTAS Electricidad edificios Electricidad vehiculos Consumo de calor, vapor, frio	0.00 tCO ₂ e 0.00 tCO ₂ e 0.00 tCO ₂ e 0.00 tCO ₂ e 0.00 tCO ₂ e 0.00 tCO ₂ e 0.00 tCO ₂ e 0.00 tCO ₂ e 0.00 tCO ₂ e 0.00 tCO ₂ e 0.00 tCO ₂ e 0.00 tCO ₂ e 0.00 tCO ₂ e
TOTAL Aranjuez Hospital ALCANCE 1 TOTAL EMISIONE: ALCANCE 2 TOTAL EMISIONE:	Instalaciones fijas no Ley 1/2005 Instalaciones fijas no Ley 1/2005 Instalaciones fijas Ley 1/2005 Transporte por carretera Transporte ferroviario, maritimo y aéreo Funcionamiento de maquinaria Figuitivas - climatización y refrigeración Proceso S DIRECTAS Electricidad edificios Electricidad vehiculos Consumo de calor, vapor, frio S INDIRECTAS ELECTRICIDAD	0.00 tCO ₂ e
TOTAL Aranjuez Hospital ALCANCE 1 TOTAL EMISIONE: ALCANCE 2 TOTAL EMISIONE:	Instalaciones fijas no Ley 1/2005 Instalaciones fijas no Ley 1/2005 Instalaciones fijas Ley 1/2005 Transporte por carretera Transporte ferroviario, maritimo y aéreo Funcionamiento de maquinaria Figuitivas - climatización y refrigeración Proceso S DIRECTAS Electricidad edificios Electricidad vehiculos Consumo de calor, vapor, frio S INDIRECTAS ELECTRICIDAD	0.00 tCO ₂ e
TOTAL Aranjusz Hospital ALCANCE 1 TOTAL EMISIONE: ALCANCE 2 TOTAL EMISIONE: TOTAL EMISIONE: TOTAL MAdrid Vicalvaro 0	Instalaciones fijas no Ley 1/2005 Instalaciones fijas no Ley 1/2005 Instalaciones fijas Ley 1/2005 Transporte por carretera Transporte por carretera Transporte por carretera Funcionamiento de maquinaria Fugitivas - climatización y refrigeración Proceso S DIRECTAS Electricidad edificios Electricidad vehiculos Consumo de calor, vapor, frio S INDIRECTAS ELECTRICIDAD Instalaciones fijas no Ley 1/2005	0.00 tCO ₂ e
TOTAL Aranjuez Hospital ALCANGE 1 TOTAL EMISIONE: ALCANGE 2 TOTAL EMISIONE: TOTAL Madrid Vicalvaro 0	Instalaciones fijas no Ley 1/2005 Instalaciones fijas no Ley 1/2005 Instalaciones fijas Ley 1/2005 Transporte foroviario, martimo y aéreo Funcionamiento de maquinaria Fugitivas - climatización y refrigeración Proceso SIRECTAS Electricidad edificios Electricidad vehiculos Consumo de calor, vapor, frio SINDIRECTAS ELECTRICIDAD Instalaciones fijas no Ley 1/2005 Instalaciones fijas no Ley 1/2005	0.00 tCO ₂ e
TOTAL Aranjuez Hospital ALCANGE 1 TOTAL EMISIONE: ALCANGE 2 TOTAL EMISIONE: TOTAL Madrid Vicalvaro 0	Instalaciones fijas no Ley 1/2005 Instalaciones fijas no Ley 1/2005 Iransporte por carretera Transporte por carretera Transporte ferroviario, maritimo y aéreo Funcionamiento de maquinaria Fugitivas - climatización y refrigeración Proceso SINECTAS Electricidad edificios Electricidad vehículos Consumo de calor, vapor, frio SINDIRECTAS ELECTRICIDAD Gestión Instalaciones fijas no Ley 1/2005 Instalaciones fijas no Ley 1/2005 Transporte por carretera	0.00 tCO ₂ e
TOTAL Aranjuez Hospital ALCANGE 1 TOTAL EMISIONE: ALCANGE 2 TOTAL EMISIONE: TOTAL Madrid Vicalvaro 0	Instalaciones fijas no Ley 1/2005 Instalaciones fijas Ley 1/2005 Instalaciones fijas Ley 1/2005 Transporte por carretera Transporte ferroviario, maritimo y aéreo Funcionamiento de maquinaria Fugitivas - climatización y refrigeración Proceso S DIRECTAS Electricidad edificios Electricidad vehiculos Consumo de candr, vapor, frio S INDIRECTAS ELECTRICIDAD Instalaciones fijas no Ley 1/2005 Instalaciones fijas no Ley 1/2005 Instalaciones fijas no Ley 1/2005 Transporte por carretera Transporte ferroviario, maritimo y aéreo	0.00 tCO ₂ e
TOTAL Aranjuez Hospital ALCANGE 1 TOTAL EMISIONE: ALCANGE 2 TOTAL EMISIONE: TOTAL Madrid Vicalvaro 0	Instalaciones fijas no Ley 1/2005 Instalaciones fijas no Ley 1/2005 Instalaciones fijas Ley 1/2005 Transporte por carretera Transporte ferroviario, maritimo y aéreo Funcionamiento de maquinaria Fugitivas - climatización y refrigeración Proceso SORECTAS Electricidad edificios Electricidad vehiculos Consumo de calor, vapor, frio SINDIRECTAS ELECTRICIDAD Instalaciones fijas no Ley 1/2005 Instalaciones fijas no Ley 1/2005 Transporte por carretera Transporte ferroviario, maritimo y aéreo Funcionamiento de maquinaria	0.00 tCO ₂ e
TOTAL Aranjuez Hospital ALCANGE 1 TOTAL EMISIONE: ALCANGE 2 TOTAL EMISIONE: TOTAL Madrid Vicalvaro 0	Instalaciones fijas no Ley 1/2005 Instalaciones fijas no Ley 1/2005 Instalaciones fijas Ley 1/2005 Transporte por carretera Transporte ferroviario, maritimo y aéreo Funcionamiento de maquinaria Fugitivas - climatización y refrigeración Proceso SDIRECTAS Electricidad edificios Electricidad vehículos Consumo de calor, vapor, frio SI NDIRECTAS ELECTRICIDAD Instalaciones fijas no Ley 1/2005 Instalaciones fijas no Ley 1/2005 Transporte por carretera Transporte ferroviario, maritimo y aéreo Funcionamiento de maquinaria Fugitivas - climatización y refrigeración	0.00 tCO ₂ e
TOTAL Aranjuez Hospital AL CANCE 1 TOTAL EMISIONE: TOTAL EMISIONE: TOTAL EMISIONE: TOTAL Madrid Vicalvaro (AL CANCE 1	Instalaciones fijas no Ley 1/2005 Instalaciones fijas Ley 1/2005 Instalaciones fijas Ley 1/2005 Transporte por carretera Transporte por carretera Transporte por carretera Funcionamiento de maquinaria Fugitivas - climatización y refrigeración Proceso S DIRECTAS Electricidad edificios Electricidad vehiculos Consumo de calor, vapor, frio S INDIRECTAS ELECTRICIDAD Instalaciones fijas no Ley 1/2005 Instalaciones fijas no Ley 1/2005 Transporte por carretera Transporte ferro viario, maritimo y aéreo Funcionamiento de maquinaria Fugitivas - climatización y refrigeración Proceso	0.00 tCO ₂ e
TOTAL Aranjuez Hospital ALCANCE 1 TOTAL EMISIONE: TOTAL EMISIONE: TOTAL EMISIONE: ALCANCE 1 TOTAL EMISIONE: TOTAL EMISIONE: TOTAL EMISIONE:	Instalaciones fijas no Ley 1/2005 Instalaciones fijas Ley 1/2005 Transporte por carretera Transporte por carretera Transporte por carretera Transporte ferroviario, maritimo y aéreo Funcionamiento de maquinaria Fugitivas - climatización y refrigeración Proceso S DIRECTAS Electricidad edificios Electricidad vehiculos Consumo de cator, vapor, frio S INDIRECTAS ELECTRICIDAD Instalaciones fijas no Ley 1/2005 Instalaciones fijas no Ley 1/2005 Transporte por carretera Transporte por carretera Transporte ferroviario, maritimo y aéreo Funcionamiento de maquinaria Fugitivas - climatización y refrigeración Proceso S DIRECTAS	0.00 tCO ₂ e
TOTAL Aranjurz Hospital ALCANCE 1 TOTAL EMISIONE ALCANCE 2 TOTAL EMISIONE TOTAL EMISIONE ALCANCE 1 TOTAL EMISIONE TOTAL EMISIONE	Instalaciones fijas no Ley 1/2005 Instalaciones fijas Ley 1/2005 Instalaciones fijas Ley 1/2005 Transporte por carretera Transporte por carretera Transporte por carretera Funcionamiento de maquinaria Fugitivas - climatización y refrigeración Proceso S DIRECTAS Electricidad edificios Electricidad vehiculos Consumo de calor, vapor, frio S INDIRECTAS ELECTRICIDAD Instalaciones fijas no Ley 1/2005 Instalaciones fijas no Ley 1/2005 Transporte por carretera Transporte ferro viario, maritimo y aéreo Funcionamiento de maquinaria Fugitivas - climatización y refrigeración Proceso	0.00 tCO ₂ e
TOTAL Aranjura Hospital ALCANCE 1 TOTAL EMISIONE ALCANCE 2 TOTAL EMISIONE TOTAL EMISIONE TOTAL EMISIONE ALCANCE 1	Instalaciones fijas no Ley 1/2005 Instalaciones fijas no Ley 1/2005 Transporte por carretera Transporte por carretera Transporte ferroviario, maritimo y aéreo Funcionamiento de maquinaria Fugitivas - climatización y refrigeración Proceso S DIRECTAS Electricidad edificios Electricidad vehiculos Consumo de cador, vapor, frio S INDIRECTAS ELECTRICIDAD Instalaciones fijas no Ley 1/2005 Transporte por carretera Transporte ferroviario, maritimo y aéreo Funcionamiento de maquinaria Fugitivas - climatización y refrigeración Proceso S DIRECTAS Electricidad edificios Electricidad edificios Electricidad vehiculos Consumo de calor, vapor, frio	0.00 tCO ₂ e
TOTAL Aranjuez Hospital ALCANCE 1 TOTAL EMISIONE TOTAL EMISIONE TOTAL EMISIONE ALCANCE 1 TOTAL EMISIONE ALCANCE 1	Instalaciones fijas no Ley 1/2005 Instalaciones fijas no Ley 1/2005 Instalaciones fijas Ley 1/2005 Transporte por carretera Transporte por carretera Transporte por carretera Funcionamiento de maquinaria Fugitivas - climatización y refrigeración Proceso S DIRECTAS Electricidad edificios Electricidad vehiculos Consumo de caño, vapor, frio S INDIRECTAS ELECTRICIDAD Gestión Instalaciones fijas no Ley 1/2005 Instalaciones fijas no Ley 1/2005 Instalaciones fijas ley 1/2005 Transporte por carretera Transporte ferroviario, maritimo y aéreo Funcionamiento de maquinaria Fugitivas - climatización y refrigeración Proceso S DIRECTAS Electricidad edificios Electricidad edificios Electricidad edificios Electricidad edificios	0.00 t CO ₂ e
TOTAL Aranjuez Hospital ALCANCE 1 TOTAL EMISIONE: ALCANCE 2 TOTAL EMISIONE: TOTAL EMISIONE: TOTAL EMISIONE: ALCANCE 1 TOTAL EMISIONE: ALCANCE 2	Instalaciones fijas no Ley 1/2005 Instalaciones fijas no Ley 1/2005 Transporte por carretera Transporte por carretera Transporte ferroviario, maritimo y aéreo Funcionamiento de maquinaria Fugitivas - climatización y refrigeración Proceso S DIRECTAS Electricidad edificios Electricidad vehiculos Consumo de cador, vapor, frio S INDIRECTAS ELECTRICIDAD Instalaciones fijas no Ley 1/2005 Transporte por carretera Transporte ferroviario, maritimo y aéreo Funcionamiento de maquinaria Fugitivas - climatización y refrigeración Proceso S DIRECTAS Electricidad edificios Electricidad edificios Electricidad vehiculos Consumo de calor, vapor, frio	0.00 tCO ₂ e
TOTAL Aranjuez Hospital ALCANCE 1 TOTAL EMISIONE:	Instalaciones fijas no Ley 1/2005 Instalaciones fijas no Ley 1/2005 Instalaciones fijas Ley 1/2005 Transporte por carretera Transporte por carretera Transporte ferroviario, maritimo y aéreo Funcionamiento de maquinaria Fugitivas - climatización y refrigeración Proceso S DRECTAS Electricidad edificios Electricidad vehiculos Consumo de calor, vapor, frio S INDIRECTAS ELECTRICIDAD Instalaciones fijas no Ley 1/2005 Instalaciones fijas no Ley 1/2005 Transporte por carretera Transporte ferroviario, maritimo y aéreo Funcionamiento de maquinaria Fugitivas - climatización y refrigeración Proceso S DIRECTAS Electricidad edificios Electricidad edificios Electricidad edificios Consumo de calor, vapor, frio S INDIRECTAS ELECTRICIDAD	0.00 tCO ₂ e
TOTAL Aranjuez Hospital ALCANCE 1 TOTAL EMISIONE: TOTAL EMISIONE: TOTAL EMISIONE: TOTAL EMISIONE: ALCANCE 1 TOTAL EMISIONE:	Instalaciones fijas no Ley 1/2005 Instalaciones fijas no Ley 1/2005 Instalaciones fijas Ley 1/2005 Transporte por carretera Transporte por carretera Transporte ferroviario, maritimo y aéreo Funcionamiento de maquinaria Fugitivas - climatización y refrigeración Proceso S DRECTAS Electricidad edificios Electricidad vehiculos Consumo de calor, vapor, frio S INDIRECTAS ELECTRICIDAD Instalaciones fijas no Ley 1/2005 Instalaciones fijas no Ley 1/2005 Transporte por carretera Transporte ferroviario, maritimo y aéreo Funcionamiento de maquinaria Fugitivas - climatización y refrigeración Proceso S DIRECTAS Electricidad edificios Electricidad edificios Electricidad edificios Consumo de calor, vapor, frio S INDIRECTAS ELECTRICIDAD	0.00 tCO ₂ e
TOTAL Aranjurz Hospital AL CANCE 1 TOTAL EMISIONE:	Instalaciones fijas no Ley 1/2005 Instalaciones fijas no Ley 1/2005 Instalaciones fijas Ley 1/2005 Transporte por carretera Transporte ferroviario, maritimo y aéreo Funcionamiento de maquinaria Fugitivas - climatización y refrigeración Proceso S DRECTAS Electricidad edificios Electricidad vehiculos Consumo de calor, vapor, frio S INDIRECTAS ELECTRICIDAD Instalaciones fijas no Ley 1/2005 Instalaciones fijas no Ley 1/2005 Transporte por carretera Transporte ferroviario, maritimo y aéreo Funcionamiento de maquinaria Fugitivas - climatización y refrigeración Proceso S DIRECTAS Electricidad edificios Electricidad edificios Electricidad edificios Consumo de calor, vapor, frio S INDIRECTAS ELECTRICIDAD	0.00 tCO ₂ e
TOTAL Aranjurz Hospital AL CANCE 1 TOTAL EMISIONE:	Instalaciones fijas no Ley 1/2005 Instalaciones fijas no Ley 1/2005 Instalaciones fijas Ley 1/2005 Transporte por carretera Transporte por carretera Transporte ferroviario, maritimo y aéreo Funcionamiento de maquinaria Fugitivas - climatización y refrigeración Proceso S DRECTAS Electricidad edificios Electricidad vehiculos Consumo de calor, vapor, frio S INDIRECTAS ELECTRICIDAD Instalaciones fijas no Ley 1/2005 Instalaciones fijas no Ley 1/2005 Transporte por carretera Transporte ferroviario, maritimo y aéreo Funcionamiento de maquinaria Fugitivas - climatización y refrigeración Proceso S DIRECTAS Electricidad edificios Electricidad edificios Electricidad edificios Consumo de calor, vapor, frio S INDIRECTAS ELECTRICIDAD	0.00 tCO ₂ e
TOTAL Aranjuez Hospital ALCANCE 1 TOTAL EMISIONE: TOTAL EMISIONE:	Instalaciones fijas no Ley 1/2005 Instalaciones fijas no Ley 1/2005 Instalaciones fijas Ley 1/2005 Transporte por carretera Transporte por carretera Transporte por carretera Funcionamiento de maquinaria Fugitivas - climatización y refrigeración Proceso S DRECTAS Electricidad edificios Electricidad vehiculos Consumo de calor, vapor, frio S INDIRECTAS ELECTRICIDAD Instalaciones fijas no Ley 1/2005 Transporte por carretera Transporte ferro viario, maritimo y aéreo Funcionamiento de maquinaria Fugitivas - climatización y refrigeración Proceso S DIRECTAS Electricidad edificios Electricidad edificios Consumo de calor, vapor, frio S INDIRECTAS ELECTRICIDAD Socorro Instalaciones fijas no Ley 1/2005	0.00 tCO ₂ e
TOTAL Madrid Vicalvaro (ALCANCE 1 TOTAL EMISIONE: ALCANCE 2	Instalaciones fijas no Ley 1/2005 Instalaciones fijas no Ley 1/2005 Transporte prorvairo, maritimo y aéreo Funcionamiento de maquinaria Fugithas - climatización y refrigeración Proceso S DIRECTAS Electricidad edificios Electricidad vehiculos Consumo de calor, vapor, frío S NDIRECTAS ELECTRICIDAD Instalaciones fijas no Ley 1/2005 Instalaciones fijas no Ley 1/2005 Transporte por carretera Transporte ferroviario, maritimo y aéreo Funcionamiento de maquinaria Fugitivas - climatización y refrigeración Proceso S DIRECTAS Electricidad delificios Electricidad edificios Electricidad vehículos Consumo de calor, vapor, frío S NDIRECTAS ELECTRICIDAD Socorro Instalaciones fijas no Ley 1/2005	0.00 tCO ₂ e
TOTAL Aranjurz Hospital AL CANCE 1 TOTAL EMISIONE:	Instalaciones fijas no Ley 1/2005 Instalaciones fijas no Ley 1/2005 Transporte por carretera Transporte ferroviario, maritimo y aéreo Funcionamiento de maquinaria Fugitivas - climatización y refrigeración Proceso S DIRECTAS Electricidad edificios Electricidad vehiculos Consumo de calor, vapor, frio S INDIRECTAS ELECTRICIDAD Instalaciones fijas no Ley 1/2005 Instalaciones fijas ley 1/2005 Transporte por carretera Transporte ferroviario, maritimo y aéreo Funcionamiento de maquinaria Fugitivas - climatización y refrigeración Proceso S DIRECTAS Electricidad edificios Electricidad vehiculos Consumo de calor, vapor, frio S NOIRECTAS ELECTRICIDAD Instalaciones fijas ley 1/2005 Instalaciones fijas ley 1/2005 Instalaciones fijas no Ley 1/2005 Instalaciones fijas no Ley 1/2005 Instalaciones fijas no Ley 1/2005 Transporte por carretera Transporte por carretera Transporte ferroviario, maritimo y aéreo Funcionamiento de maquinaria	0.00 tCO ₂ e 0.00 tCO ₂ e
TOTAL Aranjurz Hospital AL CANCE 1 TOTAL EMISIONE:	Instalaciones fijas no Ley 1/2005 Instalaciones fijas no Ley 1/2005 Transporte prorvairo, maritimo y aéreo Funcionamiento de maquinaria Fugithas - climatización y refrigeración Proceso S DIRECTAS Electricidad edificios Electricidad vehiculos Consumo de calor, vapor, frío S NDIRECTAS ELECTRICIDAD Instalaciones fijas no Ley 1/2005 Instalaciones fijas no Ley 1/2005 Transporte por carretera Transporte ferroviario, maritimo y aéreo Funcionamiento de maquinaria Fugitivas - climatización y refrigeración Proceso S DIRECTAS Electricidad delificios Electricidad edificios Electricidad vehículos Consumo de calor, vapor, frío S NDIRECTAS ELECTRICIDAD Socorro Instalaciones fijas no Ley 1/2005	0.00 tCO ₂ e

TAL EMISIONES	DIRECTAS	0,00 t CO ₂ e				
CANCE 2	Electricidad edificios	0,00 t CO ₂ e				
	Electricidad vehículos	0,00 t CO ₂ e				
	Consumo de calor, vapor, frío	0,00 t CO2e				
AL EMISIONES	INDIRECTAS ELECTRICIDAD	0,00 t CO ₂ e				
AL		0,00 t CO ₂ e				
AL.		0,00 1 0028	_			
n.		0,00 10026				
IAL		0,00 € € € €				
inc.		0,00 tco2e				
int.		U,00 ECC22				
AL.		0,00				
AL.		0,00 100 <u>3</u> e				
AL		0,00 100 <u>3</u> e				
AL.		v.ou tooge				
AL		000 (0028				
i ri		0.00 (0.03%				













Versión	Fecha de publicación en la web	Revisiones	
	en la web	Pestaña "Factores de emisión": se añaden los factores de emisión a aplicar a los cálculos de huella de carbono del año 2023 y se actualizan los factores de emisión de años anteriores a partir de los últimos datos proporcionados por el equipo del Sistema Español de Inventarios y la información reflejada en el Inventario Nacional de Gases de Efecto Invernadero (1990 2022). Edición 2024. Se modifican los valores de PCA en base a los datos disponibles en el Material Suplementario del Capítulo 7 del Sexto Informe de Evaluación del IPCC. Pestaña "Instalaciones fijas": se incluye gasóleo A y gasolina. Los grupos electrógenos dejan de englobarse en la categoría de maquinaria móvil y pasan a considerarse instalaciones fijas.	
V29	09/05/2024	Pestaña "Vehículos y maquinaria": se añade el combustible LNG para camiones, el aditivo AdBlue para vehículos de gasóleo y lubricantes para maquinaria. Se desagregan lo factores de emisión de las categorías de vehículos "Camiones y autobuses" y "Ciclomotores y motocicletas". Se modifica la fuente de donde se obtienen los factores de emisión referido a km del gasóleo y del CNG para camiones. Pestaña "Emisiones fugitivas": se incorpora el gas HCFC-22 (R22).	
V28	14/06/2023	Corrección de los factores de emisión correspondientes al etiquetado de comercializadoras que no han efectuado redenciones de GdO en el año 2022 indicado en la pestaña 10. Factores de emisión.	
V27	08/05/2023	Pestaña "Factores de emisión": se añaden los factores de emisión a aplicar para los cálculos de la huella de carbono del año 2022 y se actualizan los factores de emisión de anteñores a partir de los últimos datos proporcionados por el equipo del Sistema Español de Inventarios y de los datos reflejados en el Inventario de emisiones de gases de efe inventadoro de España. Años 1990-2021.	
V26	21/06/2022	Corrección de la contribución del uso de lubricantes en el factor de emisión de las gasolinas para transporte por carretera.	
V25	09/05/2022	Corrección de los factores de emisión de los gasóleos de automoción. Se añaden otros combustibles en determinados sectores.	
V24	03/05/2022	Corrección datos PCA. Corrección cálculo de los ratios de emisiones en 9. Informe final. Resultados .	
V23	29/04/2022	Se incluyen emisiones de CH ₄ y N ₂ O. Se revisan y actualizan las fuentes de algunos de los factores de emisión CO ₂ considerados anteriormente. Se modifica el desglose de actividades emisoras consideradas.	
V22	29/04/2021	Pestaña "Factores de emisión": se incorporan los factores de emisión expresados en kgC0 2/kg combustible para el CNG y el LNG para el transporte por carretera y se corrige el valor del factor de mix eléctrico de 2020 para la comercializadora Total Gas y Electricidad España, S.A.U.	
V21	23/04/2021	Pestaña "Fluorados": se añade el gas SF ₆ . Pestaña "Electricidad": se diferencian los dos tipos de garantías de origen de la electricidad, las GdO procedentes de fuentes de energía renovable y las GdO de sistemas de cogeneración de alta eficiencia. Pestaña "Resultados": corrección del resultado de emisiones de alcance 2 incluyendo los vehículos eléctricos. Se redondea a dos decimales el resultado de huella de carbono de alcance 14.2. Pestaña "Factores de emisión": actualización de los valores de los factores de emisión, de las densidades y de los PCI a partir del último Inventario de emisiones de gases de efecto invermadero de España. Años 1930-2019. Se añaden los factores de los mix eléctricos según comercializadoras del año 2020. Pestaña "Observaciones": el factor de emisión del gas natural se expresa en kgCO ₂ /kWh _{PCS} .	
V20 V19	07/07/2020 10/06/2020	Pestaña "Resultados": corrección del resultado de emisiones de alcance 2 incluyendo los vehículos eléctricos. Pestaña "Factores de emisión": corrección del factor de emisión del gas natural expresado en kgCO ₂ /kWh _{pCS} .	
V18	04/06/2020	Pestañas "Combustibles fósiles" y "Factores de emisión": corrección del factor de emisión del gasóleo B para toda la serie histórica en base a la densidad especificada en el la Decreto 1088/2010 y sin aplicar los objetivos obligatorios mínimos de biocarburantes en cómputo anual considerados en el Real Decreto 1085/2015 que afectarian únicamente al gasóleo A. El factor de emisión del gas natural se expresa en PCS empleando un factor de conversión para el paso de PCS a PCI de 0,901 (Inventario Nacional de Emisiones de España). Pestaña "Fluorados": se añaden los preparados R-452A y R-453A.	
V17	23/04/2020	Pestaña "Factores de emisión": actualización de los valores de los factores de emisión y de los PCI a partir del <i>Inventario de emisiones de gases de efecto invernadero de España.</i> Años 1990-2018 y los factores de los mix eléctricos de las comercializadoras de electricidad publicados por la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia. Pestaña "Combustibles fósiles": se actualiza la denominación de los combustibles en base a la nueva normativa europea sobre etiquetado para carburantes y vehículos.	
V16	27/12/2019	Pestaña "Fluorados": corrección de los PCG de los preparados HFC-152a y R-413A.	
V15	30/09/2019	Pestaña "Electricidad": las Garantías de Origen de la electricidad (GdO) a las que se refiere esta calculadora son las que acreditan que la energía eléctrica generada proviene de fluentes renovables.	
V14	05/04/2019	Pestaña "Factores de emisión": actualización de los valores de los factores de emisión y de los PCI a partir del <i>Inventario de emisión</i> ed egases de efecto invermadero de España. Años 1990-2017 y los factores de los mix eléctricos de las comercializadoras de electricidad publicados por la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia.	
V13	18/12/2018	Pestaña "Combustibles fósiles" y pestaña "Electricidad": se engloba la electricidad consumida por vehículos eléctricos y/o hibridos enchufables en las emisiones indirectas de alcance 2.	
V12	06/09/2018	Pestaña "Combustibles fósiles": se corrige error de multiplicación que se producía a partir de la fila 10 en "Consumo de combustibles en instalaciones fijas". En "Consumo de combustibles en desplazamientos", se añade el combustible B7. Pestaña "Filorados": se añade el preparado R-449A.	
V11	11/04/2018	Pestaña "Factores de emisión": se incorporan los factores de emisión para el año 2017 y se añade el gasóleo B como posible combustible de instalaciones fijas. Se corrigen los valores del PCG de los preparados R-407B, R-407F y R-442A.	
V10	01/09/2017	Pestaña "Fluorados": inclusión de posibilidad de introducir 0.0 kg de refrigerante recargado. Pestaña "Factores de emisión": se dan por definitivos los factores de los mix eléctricos de las comercializadoras que disponen de GdO y que han estado operativas durante el año 2016.	
V9	21/04/2017	Pestaña "Datos generales de la organización": inclusión de un año más. Pestaña "Resultados": inclusión de un año más para la comparación de la media del ratio de emisiones de dos trienios. Pestaña "Factores de emisión": corrección del PCG del R-417A, incorporación de los factores de emisión para el año 2016 (los factores de los mix eléctricos son provisionales) y actualización de los factores de emisión y los PCI para toda serie la histórica en base a las Directrices del IPCC para los Inventarios nacionales de gases de efecto invermadero de 2006	
V8	17/10/2016	Pestaña "Factores de emisión": corrección de los factores de emisión del gas natural, el GNC y el GNL.	
V7	29/07/2016	Pestaña "Factores de emisión": corrección de los factores de emisión y de los PCI de 2015 en función de las correcciones publicadas por el Inventario de emisiones de gases de efecto invernadero de España. Años 1990-2014. Actualizaciones en base a las Directrices del IPCC para los Inventarios nacionales de gases de efecto invernadero de 2006.	
V6	04/04/2016	Pestaña "Combustibles fósiles": en el apartado "Desplazamientos - Opción B1", corrección de una de las celdas en la que no aparecía el factor de emisión correspondiente al combustible seleccionado. Pestaña "Fluorados": se añade una nota relativa al momento en que se registran las emisiones de gases fluorados. Pestaña "Factores de emisión": actualización de los valores de los factores de los factores de los misión y de los PCI a partir del último Inventario de emisiones de gases de efecto invernadero de España. Años 1990-2014. Se añaden los factores de los mix eléctricos según comercializadoras del año 2015.	
V5	22/06/2015	Pestaña "Factores de emisión": actualización de los valores de los factores de emisión y de los PCI a partir del último Inventario de emisiones de gases de efecto invernadero de España. Años 1990-2012.	
V4	15/04/2015	Pestaña "Factores de emisión": corrección del valor del mix eléctrico en el año 2014 para las comercializadoras: Enérgya VM Gestión de energía, S.L.U. e Iberdrola Clientes, S.A.U. Unidades en las que se expresan los resultados (t CO ₂ - t CO ₂ eq)	
		Pestaña "Datos generales organización": se solicita un único índice de actividad y, de forma independiente y voluntaria, se solicitan los valores de superficie y nº de empleados de la organización. Pestaña "Combustibles fósiles": se limita a 3 el número de decimales de los factores de emisión y se corrigen las unidades en las que se expresan los resultados. Pestaña "Fluorados": corrección del valor del PCG del preparado R407 C.	

V3	01/04/2015	Pestaña "Electricidad": se incluye la opción "Otras" en el listado de las comercializadoras de electricidad y se modifica el orden de las columnas. Pestaña "Resultados": se modifican las unidades en que se expresan los valores relativos. Pestaña "Factores de emisión": se incluyen los factores relativos al año 2014. Se ofrece la opción de desglosar la información por sedes en cuyo caso pueden obtenerse los resultados también desglosados. Permite calcular la huella de carbono para el año 2014.
V2	13/06/2014	Pestaña "Resultados": se modifica el número de decimales en que se expresan los resultados. Pestaña "Factores de Emisión": se sustituyen los valores de los Potenciales de calentamiento global de los preparados más comunes indicados en el Tercer Informe de Evaluación del IPCC. por los que aparecen en el Cuarto Informe de Evaluación del IPCC. Pestaña "Revisiones calculadora": Se añade esta pestaña que anteriormente no existía.
V1	02/06/2014	Pestaña "Resultados": corrección de las unidades en las que se expresan las emisiones totales derivadas de las fugas de gases fluorados.
V0	30/05/2014	-